



INFORME SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SETIEMBRE 2023-2024

DAF – PRE - INF 25-2024

OCTUBRE 2024



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN:	3
RECAUDACIÓN DE INGRESOS DURANTE EL MES DE SETIEMBRE DEL 2023-2024	3
RECAUDACIÓN ACUMULADA SETIEMBRE 2023 VERSUS 2024	6
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS DEL MES DE SETIEMBRE 2023-2024	7
EJECUCIÓN DE EGRESOS ACUMULADA AL MES DE SETIEMBRE 2023 Y 2024	8
ACUMULACIÓN DE MOROSIDAD MES DE SETIEMBRE 2023 Y 2024	9
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR ACTIVIDAD	10
RESULTADO PARCIAL Y ACUMULADO DEL SUPERÁVIT	11
CONCLUSIONES	12
RECOMENDACIONES	13

INTRODUCCIÓN:

Se procede a remitir el Informe de Ejecución Presupuestaria, de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de setiembre del 2024. Esto en cumplimiento con las disposiciones establecidas por el ente Contralor y las Norma Técnicas 4.3.14 y 4.3.15 sobre Presupuestos Públicos, Directrices SIPP (D-1-2010-DC-DFOE).

RECAUDACIÓN DE INGRESOS DURANTE EL MES DE SETIEMBRE DEL 2023-2024

En el presupuesto ordinario 2024 se presupuestó la suma de \$10,871,897,588.20, por lo tanto, el presupuesto definitivo sin tomar en cuenta el financiamiento al mes de setiembre es de \$11,732,140,883.78. Tomando en cuenta el financiamiento donde se registró el Presupuesto Extraordinario 01-2024, el presupuesto definitivo es de \$16,829,274,919.99, el mismo fue aprobado por la Contraloría General de la República en su oficio DFOE-LOC-1168(13537) de fecha 26 de agosto del 2024 y fue aplicada por la unidad de presupuesto el 03 de setiembre del 2024.

La recaudación de ingresos totales que representa el cambio porcentual de la Municipalidad de Belén del periodo 09/2024 es por la suma de **\$918,367,628.82**, sin tomar en cuenta el financiamiento. Tomando en cuenta el financiamiento donde se aplicó el Presupuesto Extraordinario 01-2024 es por \$5,443,221,544.01.

Tomando como base la información del informe de ejecución presupuestaria de setiembre 2024, se determina que se ha recaudado el 7.83% del presupuesto y para el periodo setiembre 2023 se había recaudado el 9.77% sin tomar en cuenta el financiamiento.

Seguidamente se muestra un detalle de lo mencionado anteriormente:

Ingresos	Presupuesto Definitivo 2024	Monto Recaudado setiembre 2024	Porcentaje de Ejecución
Total, Ingresos	16,829,274,919.99	5,443,221,544.01	32.34%
Total, sin recursos Vigencias Anteriores	11,732,140,883.78	918,367,628.82	7.83%

Ingresos	Presupuesto Definitivo 2023	Monto Recaudado setiembre 2023	Porcentaje de Ejecución
Total, Ingresos	12,373,671,715.11	922,531,381.96	7.46%
Total, sin recursos Vigencias Anteriores	9,374,521,087.76	916,257,973.96	9.77%

La recaudación en valor absoluto es mayor en el 2023 por \$2,109,654.86 que representa el 0.23%, del total de los ingresos del periodo. Se muestra detalle en comparación a setiembre 2023 versus 2024:

Ingresos	sep-23	sep-24	Cambio %
Imp. de bienes Inmuebles	465,339,785.02	474,385,934.02	1.94%
Imp./sobre construcciones	8,101,500.00	9,758,178.00	20.45%
Imp. Espectáculos Públicos	37,534,526.40	0.00	-100.00%
Imp de Patentes	102,157,089.10	44,641,075.42	-56.30%
Otros impuestos	12,420,456.51	19,544,105.14	57.35%
Venta de Bienes y Servicios	255,994,875.89	313,029,370.60	22.28%
Ingreso a la propiedad	961,485.01	20,628,667.08	2045.50%
Otros ingresos	4,109,388.72	5,682,507.58	38.28%
Transferencias Recibidas	29,638,867.31	30,697,790.98	3.57%
Recursos vigencias anteriores	6,273,408.00	4,524,853,915.19	72027.52%
Total Egresos	922,531,381.96	5,443,221,544.01	490.03%
Recursos vigencias sin anteriores	916,257,973.96	918,367,628.82	0.23%

Si se considera el cambio porcentual según la tabla de cada uno de los ingresos reflejados con respecto al total recaudado en setiembre 2024, se observa un aumento en la mayoría de los ingresos en comparación al mes de setiembre 2023 a excepción de impuestos de Espectáculos Públicos e Impuesto de Patentes, que disminuyeron.

A continuación, se detalla el comportamiento de los ingresos:

El **Impuesto de Bienes Inmuebles** aumento un 1.94%, existió un aumento en la generación del año 2024, lo que esto pudo haber influido en el aumento del ingreso de este año en comparación con el año anterior. Información suministrada por la Unidad de Cobros.

El **Impuesto Sobre Construcción** aumento un 20.45%; se aprobaron 6 permisos en el mes de setiembre de los cuales 2 son obras de remodelación, 2 obras nuevas y Otros 2 para remodelación de losa y reparación tanque. La diferencia se dio por el Permisos de Construcción para reparación de losa de un centro comercial, una vivienda nueva y una remodelación. Solo se les aplico multa a 2 permisos. Información suministrada por la Unidad de Desarrollo Urbano.

En el caso **de Espectáculos Públicos**; al 30 de setiembre del 2024, llevamos un ingreso acumulado de 218.8 millones de colones, mientras en el año 2023, fue de 195.46 millones, casi un 12% aumentó este ingreso con respecto al año 2023. Concretamente sobre los ingresos del mes, en este año 2024, no se facturó ningún ingreso, mientras en el año 2023, ingresaron 37.5 millones. Uno de los problemas por falta de recurso humano ha sido el atraso en las liquidaciones de los eventos y la generación de los recibos. Se están haciendo esfuerzos para ponernos al día en la liquidación final de algunos eventos. Información suministrada por el director financiero.

En el caso del **impuesto de patentes** hubo una disminución del 56.30%. Con respecto al Impuesto de patentes, este impuesto vence el último día del primer mes de cada trimestre, lo que nos muestra que, en el año 2023, ingresaron más recursos con respecto a setiembre del

2024, esto porque en setiembre del 2023, había patentados que no pagaron en julio como correspondía y lo hicieron en setiembre, mientras en el año 2024, se recaudó un 56.30% menos que en el 2023. Por lo que se podría decir que se dio una disminución en la morosidad, de este impuesto al 30 de setiembre 2024. Información suministrada por el director financiero.

Otros impuestos (timbres municipales, explotación de canteras y licencias expendio de bebidas alcohólicas), como otros ingresos (multas, intereses, otros ingresos no especificados) estos son ingresos menores, para el mes de setiembre ambos aumentaron con relación al mes de setiembre 2023.

En **Ventas de Bienes y Servicios (Venta de Agua Potable, Recolección de Basura, Aseo de Vías, Mantenimiento de Parques y Servicio Alcantarillado Sanitario, entre otros)** aumento en 22.28%; el servicio de agua potable es un servicio que se cobra de acuerdo con el consumo que realicen nuestros contribuyentes, por lo que, aunque existe un parámetro de cuál podría ser el consumo en el mes, el monto final de la generación va a depender de este consumo.

En relación con la **Recolección de Basura** aumentó 22.76%; el servicio es de acuerdo con el pago que se realice por los usuarios, por lo que, no existe un parámetro, el monto final de la generación va a depender de este pago.

Sobre los demás servicios de Alcantarillado Sanitario, Limpieza de Vías y Mantenimiento de Parques, también existió un aumento en la generación del año 2024, esto pudo haber influido en el aumento del ingreso de este año en comparación con el año anterior.

A continuación, se muestra un detalle de los principales ingresos que componen la venta de Bienes y Servicios:

Ingresos	sep-23	sep-24	Cambio %
Venta de Agua	124,098,649.12	113,735,797.65	-8.35%
Servicios Alcantarillado Sanitario	6,732,383.00	9,139,660.00	35.76%
Recolección de Basura	35,526,645.53	43,613,532.26	22.76%
Servicios Aseo de Vías	31,183,257.15	60,280,412.84	93.31%
Mant Parques y Ornato	35,651,359.52	67,127,876.50	88.29%
Total, ingresos	233,192,294.32	293,897,279.25	26.03%

El **Ingreso a la propiedad** aumento más del 100%, el mismo representa Intereses sobre Títulos de Instituciones Públicas Financieras recibidas en el mes de setiembre 2024 y los intereses y comisiones sobre préstamos al sector privado, que corresponde a los intereses en los arreglos de pago de los contribuyentes.

Transferencias recibidas disminuyeron un 3.57%; en el mes de setiembre 2024 se recaudó un monto mayor a diferencia de setiembre 2023.

RECAUDACIÓN ACUMULADA SETIEMBRE 2023 VERSUS 2024

Seguidamente en la tabla se hace una comparación del acumulado general de la recaudación setiembre 2023-2024, que se presentan a continuación:

INGRESOS	ACUMULADO SETIEMBRE 2023	ACUMULADO SETIEMBRE 2024	CAMBIO %
Ingresos Corrientes	8,821,529,225.80	8,592,793,301.51	-2.59%
Ingresos de Capital	215,937,244.40	215,421,421.05	-0.24%
Recursos vigencias anterior	3,001,919,468.47	5,115,629,399.01	70.41%
Total, ingresos	12,039,385,938.67	13,923,844,121.57	15.65%

En tabla anterior acumulativa a setiembre 2023-2024, hay una disminución en los ingresos corrientes del 2.59%, con respecto al mismo periodo del año 2023, en cuanto a los ingresos de capital disminuyo un 0.24%, se recaudó el ingreso de la Ley 8114, IFAM ley 6909, y INCOOP 10%, en comparación al 2023 solo se recaudaron 2 ingresos de montos menores, en cuanto a los recursos de vigencias anteriores aumento en 70.41% este aumento se da por haberse registrado el extraordinario 01-2024 por un monto mayor en comparación al 2023, y el mismo se registró en agosto.

A continuación, se encuentra el desglose de los ingresos setiembre 2024 acumulado, en comparación al 2023.

INGRESOS	ACUMULADO SETIEMBRE 2023	ACUMULADO SETIEMBRE 2024	CAMBIO %
Imp. de bienes Inmuebles	1,937,936,776.48	1,885,442,233.36	-2.71%
Imp./sobre construcciones	181,350,521.98	415,081,468.25	128.88%
Imp. Espectáculos Públicos	195,456,805.68	218,780,049.54	11.93%
Imp de Patentes	3,298,629,601.91	3,017,135,522.80	-8.53%
Otros impuestos	243,379,875.62	217,911,048.34	-10.46%
Venta de Bienes y Servicios	2,570,855,237.68	2,366,415,153.53	-7.95%
Ingreso a la propiedad	69,896,512.29	129,551,251.27	85.35%
Otros ingresos	84,533,800.90	96,974,387.55	14.72%
Transferencias Recibidas	455,427,337.66	460,923,607.92	1.21%
Recursos vigencias anteriores	3,001,919,468.47	5,115,629,399.01	70.41%
Total, Ingresos	12,039,385,938.67	13,923,844,121.57	15.65%
Recursos sin vigencias anteriores	9,037,466,470.20	8,808,214,722.56	-2.54%

Se observa que al 30 de setiembre 2024 hay una disminución del 2.54% sin tomar en cuenta el financiamiento (Recursos de vigencias anteriores) en comparación setiembre 2023 del presupuesto acumulado que representa un valor absoluto de \$229,251,747.64.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS DEL MES DE SETIEMBRE 2023-2024

Según la información del informe de ejecución presupuestaria setiembre 2024, se determina que se ha ejecutado el 4.82% del presupuesto, y para el periodo de setiembre 2023, se había ejecutado el 6.96%. En setiembre 2023 se ejecutó de más 2.14 puntos porcentuales con relación setiembre 2024.

Seguidamente se muestra la comparación de ambos periodos:

Año	Presupuesto Definitivo	Monto Ejecutado setiembre	Porcentaje de Ejecución
2024	16,829,274,919.99	810,875,725.71	4.82%
2023	12,373,671,715.11	860,615,383.27	6.96%
Diferencia	4,455,603,204.88	49,739,657.56	2.14%

En la siguiente tabla se encuentra el desglose de los egresos y porcentajes setiembre 2024 por partidas en comparación al año 2023.

Egresos	sep-23	sep-24	Cambio %
Remuneraciones	238,910,279.54	247,921,278.62	3.77%
Servicios	270,764,406.82	175,270,387.07	-35.27%
Mat. y suministros	5,546,519.52	10,684,753.84	92.64%
Intereses	1,662,560.89	38,740.96	-97.67%
Bienes Duraderos	178,678,335.65	142,159,253.91	-20.44%
Transferencia Corrientes	147,322,997.68	227,483,129.49	54.41%
Transferencia Capital	11,099,116.00	7,318,181.82	-34.07%
Amortización	6,631,167.17	0.00	-100.00%
Total, Egresos	860,615,383.27	810,875,725.71	-5.78%

Si observamos los egresos del periodo disminuyeron en 5.78% que en términos absolutos en el mes de setiembre 2024, la ejecución disminuyo en \$49,739,657.56, con relación al periodo 2023.

Como se puede observar en la tabla anterior, se da una disminución en la mayoría de las partidas con respecto al mismo periodo del año 2023. Con excepción de las remuneraciones Materiales y suministros y transferencias corrientes que aumentaron.

“**Remuneraciones**” representa un aumento del 3.77%. Básicamente la diferencia obedece a que se están pagando las anualidades de este año y han disminuido las plazas vacantes.



“Servicios” hay un disminuyo 35.27%, se gestionó los pagos de los diferentes servicios que recibe la institución como el pago alquileres, Servicios básicos, comerciales y financieros, gestión de apoyo, seguros, capacitación y mantenimiento y reparación, en comparación al 2023 fueron los mismos servicios, sin embargo, en el 2023 en servicios generales y en servicios de ciencias económicas se tramitó un monto mayor que al 2024.

“Materiales y Suministros” aumento un 92.64% en el mes de setiembre 2024, se gestionó la compra de combustible, productos químicos, alimentos y bebidas, asfalto, madera, repuestos, accesorios, textiles y vestuarios, equipo de resguardo, en comparación a setiembre 2023 se gestionó menos compras y montos menores.

“Bienes duraderos” disminuyo 20.44%, En setiembre del 2024 se hizo trabajos de movilidad peatonal en el sector del antiguo sesteo hasta el sector de pali, I avance. sector del niño de Praga hasta la escuela Manuel del pilar V avance, mantenimiento preventivo y correctivo de redes de alcantarillado sanitario, trabajos de sustitución del alcantarillado frente Pali en San Antonio. Construcción de senderos en el santuario, pago de reajuste de la compra e instalación de estaciones de entrenamiento al aire libre, instalación de equipo de entrenamiento manual en Emilio González y pley funcional en humedal Oscar Áñez y pley funcional en parque doña Marta. Obras en parque zayqui, parque doña Claudia para manejo de pluvial y arreglo techo rancho Villa Fernando Fátima, sustitución de módulos de juegos infantiles parques: la labor, soleares, las rosas, Enriqueta Marín, barrio San José, don Luis, Rodrigo Crespo, Echeverría, manantiales, Residencial Belén, en comparación al 2023 se gestionó la construcción en adoquín de isla canalizadora para resguardo peatonal, labores de mantenimiento vial, perfilado, carpeta asfáltica en calle hoteles (marginal autopista - asunción) calle ura y calle morera en la ribera y otras obras siendo montos mayores.

Transferencias Corrientes aumentaron un 54.41%, se gestionaron 12 transferencias a diferentes instituciones como también pago de indemnizaciones y prestaciones legales, asimismo se depositaron becas a terceras personas y otras ayudas.

Transferencias de Capital disminuyo en 34.07% para el 2024 solo se depositó al Comité de Deportes, a comparación del 2023 que se depositó también a la Asociación ADILA Asunción y Asociación Barrio Escobal.

EJECUCIÓN DE EGRESOS ACUMULADA AL MES DE SETIEMBRE 2023 Y 2024

Seguidamente en la tabla se hace una comparación del acumulado general de la ejecución a setiembre 2023-2024, que se presentan a continuación:

EGRESOS	ACUMULADO SETIEMBRE 2023	ACUMULADO A SETIEMBRE 2024	CAMBIO %
Remuneraciones	2,287,559,791.72	2,457,849,239.96	7.44%
Servicios	1,902,817,699.63	1,867,376,256.46	-1.86%
Mat. y suministros	58,548,142.74	64,292,177.76	9.81%
Intereses	5,561,479.58	2,349,878.61	-57.75%
Bienes Duraderos	457,627,656.86	395,950,302.72	-13.48%
Transferencia Corrientes	920,783,090.82	1,217,817,970.79	32.26%
Transferencia Capital	55,835,655.00	58,545,454.56	4.85%
Amortización	19,319,704.60	11,592,603.17	-40.00%
Total, Egresos	5,708,053,220.95	6,075,773,884.03	6.44%

En la tabla anterior, se observa la ejecución de egresos acumulativos totales de la Municipalidad de Belén del periodo 09/2023 y 09/2024 donde se determina el cambio porcentual entre ambos periodos, en el cual hay un aumento del 6.44% con respecto al año 2023.

ACUMULACIÓN DE MOROSIDAD MES DE SETIEMBRE 2023 Y 2024

Se remite a continuación la información de la morosidad del mes de setiembre del 2024, al respecto debemos indicar que, para el 30 de setiembre del 2024, existían en la institución \$8,249,291,350.38 generados y vencidos de los cuales \$667,082,719.29 estaban morosos, si a este monto se le resta las notas de crédito da un total de morosidad de \$635,463,964.48 para un 7.70% de morosidad.

Se adjunta a continuación el detalle de la morosidad por servicio:

Servicio / Impuesto	MONTO EN COBRO ADMINISTRATIVO 1	MONTO MOROSO CON COBRO JUDICIAL ⁴	INTERESES	MONTO EN COBRO JUDICIAL ²	MONTO EN ARREGLO DE PAGO ³	NOTAS DE CRÉDITO	TRANSACCIONES BLOQUEADAS
APORTE 10% INCOB ENTRADAS BALNEARIO ABO	1.480.800,00	1.480.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERV. AGUA POTABLE	45.072.145,09	49.918.909,73	11.077.787,30	4.846.764,64	0,00	3.862.428,19	318.463.327,77
ALCANTARILLADO SANITARIO	3.647.565,00	3.744.105,00	450.403,94	96.540,00	0,00	1.648.598,00	52.610.290,00
RECOLECCION RESIDUOS SOL. Y VALORIZABLES	13.159.703,58	14.136.725,22	2.929.464,35	977.021,64	0,00	2.563,26	1.315.258,02
COSTAS P/COBRO JUDICIAL	8.062.644,32	8.437.380,26	0,00	374.735,94	0,00	25.728,77	0,00
CONTRIBUCION CRUZ ROJA	621.400,00	645.100,00	0,00	23.700,00	0,00		0,00
PATENTE COMERCIAL	84.891.361,93	87.920.074,11	71.781.628,95	3.028.712,18	0,03	2.705.313,96	-2.252.748,13
CONT.CUIDADOS PALIATIVOS BELEN	406.800,00	406.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DERECHO CEMENTERIO1	1.189.552,00	1.189.552,00	83.587,35	0,00	0,00	0,00	0,00
SERVICIOS AMBIENTALES	3.316.906,00	3.494.488,00	735.012,50	177.582,00	0,08	79.850,00	7.109.813,00
IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	350.593.723,92	391.973.305,66	81.434.017,10	41.379.581,74	1.587.359,19	3.626.000,05	0,00
INCUMPLIMIENTO ART. 84 Y 85 CM (iop)	5.710.843,64	7.654.179,62	0,00	1.943.335,98	0,00	0,00	161.667,00
LICENCIA PARA EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS (lic)	6.055.520,80	6.055.520,80	1.230.656,48		0,00	0,00	0,00
LIMPIEZA DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	26.874.365,45	28.639.590,14	13.545.850,96	1.765.224,69	31.386,08	0,00	38.439,13
MANTENIMIENTO CEMENTERIO	7.690.935,23	7.690.935,23	556.223,48	0,00	0,04	0,00	0,00
MULTAS VARIAS (REC, MID, MIC)	2.912.829,68	3.977.540,36	0,00	1.064.710,68	117.256,72	37.500,00	0,00
MANT. PARQ. Y OBRAS DE ORNATO	24.271.906,67	25.654.929,27	5.680.344,39	1.383.022,60	35.263,01	0,00	13.469,55
MULTA POR DECLARACION TARDIA1 (MPT P19)	3.506.653,63	3.623.665,99	0,00	117.012,36	0,00	0,00	99.851.957,92

Servicio / Impuesto	MONTO EN COBRO ADMINISTRATIVO ¹	MONTO MOROSO CON COBRO JUDICIAL ⁴	INTERESES	MONTO EN COBRO JUDICIAL ²	MONTO EN ARREGLO DE PAGO ³	NOTAS DE CRÉDITO	TRANSACCIONES BLOQUEADAS
IMP. ESPECTACULOS PUBLICOS	2.184.238,49	2.184.238,49	856.426,02	0,00	0,00	0,00	0,00
ALQUILER DE LOCALES cuf P17	14.656.824,00	14.656.824,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Carga de datos	1.225.125,00	1.225.125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERVICIO INST Y DERIVACION DE AGUA	477.000,00	477.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IMPUESTO PERMISO CONSTRUCCION	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00
TIMBRE PRO-PARQUES NACIONALES	1.424.267,55	1.451.799,55	0,00	27.532,00	0,02	102.452,00	0,00
IMPUESTO VALOR AGREGADO E INTERESES	381.487,11	444.130,86	0,00	62.643,75	0,03	350.387,09	457.182,05
TOTAL	609.814.599,09	667.082.719,29	190.361.402,82	57.268.120,20	1.921.265,20	12.440.821,32	477.768.656,31
NCI /ADE					0,00	19.177.933,49	
TOTAL		667.082.719,29	190.361.402,82	57.268.120,20	1.921.265,20	31.618.754,81	369.530.860,56
Morosidad sin notas de crédito		635.463.964,48					
Generado vencido		8.249.291.350,38	7,70				

Además, se presenta el detalle de la morosidad segmentada en años anteriores y año actual.

Diferencias	Monto generado	Monto pendiente	Morosidad
Años anteriores	620,594,888.52	338,733,693.80	54.58%
Año 2024	7,628,696,461.86	296,717,985.21	3.89%
Morosidad total	8,249,291,350.38	635,451,679.01	7.70%

Los montos aquí indicados corresponden a los montos a los cuales se les restó las notas de crédito.

Finalmente se presenta el cuadro en, el cual, se puede comparar el porcentaje de morosidad del año 2023 versus el mismo periodo en el 2024.

Descripción	Morosidad acumulada a setiembre 2023	Morosidad acumulada a setiembre 2024
% morosidad	7.87%	7.70%

Fuente: Informe de morosidad, generado por la Unidad de Gestión de Cobros

De acuerdo con la información generada, el porcentaje de morosidad para el mes de setiembre del año 2024 disminuyó 0.17% respecto al mismo periodo del año anterior.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR ACTIVIDAD

A continuación, se presenta el anexo del estado de resultado por actividad al 30 de setiembre del presente año:

ACTIVIDAD / PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	EGRESOS REALES ACUMULADOS	COMROMISOS	SALDO PRESUPUESTARIO	SALDO FINANCIERO	% EJE.	PROYECCIÓN DE EJE A DIC 2024	% EJE A DIC 2024
PROGRAMA I								
Administración General	2,434,227,297.89	1,392,958,401.72	297,805,618.92	743,463,277.25	1,041,268,896.17	57.22%	1,857,277,868.96	76.30%
Auditoría	190,881,645.25	110,725,330.26	6,143,267.13	74,013,047.86	80,156,314.99	58.01%	147,633,773.68	77.34%
Administración Inversiones propias	27,387,298.00	11,184,359.01	942,621.99	15,260,317.00	16,202,938.99	40.84%	14,912,478.68	54.45%
Registro deuda, fondos y transferencias	1,872,454,807.47	1,217,817,970.79	0.00	654,636,836.68	654,636,836.68	65.04%	1,623,757,294.39	86.72%
PROGRAMA II								
Aseo de Vías	389,773,891.76	225,898,812.51	53,151,168.32	110,723,910.93	163,875,079.25	57.96%	301,198,416.68	77.28%
Recolección Basura	465,986,990.25	327,864,961.61	91,337,381.57	46,784,647.07	138,122,028.64	70.36%	437,153,282.15	93.81%
Mant. Calles y Caminos	437,132,405.64	162,326,944.55	10,923,487.31	263,881,973.78	274,805,461.09	37.13%	216,435,926.07	49.51%

ACTIVIDAD / PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	EGRESOS REALES ACUMULADOS	COMROMISOS	SALDO PRESUPUESTARIO	SALDO FINANCIERO	% EJEC.	PROYECCIÓN DE EJEC A DIC 2024	% EJEC A DIC 2024
Cementerio	77,579,835.50	42,237,143.53	10,176,764.97	25,165,927.00	35,342,691.97	54.44%	56,316,191.37	72.59%
Parques y Obras de Ornato	491,675,125.50	142,681,309.33	133,537,860.96	215,455,955.21	348,993,816.17	29.02%	190,241,745.77	38.69%
Acueductos	866,945,024.87	450,494,829.94	129,925,248.30	286,524,946.63	416,450,194.93	51.96%	600,659,773.25	69.28%
Educativos y Culturales	265,082,737.37	79,442,893.88	64,316,559.79	121,323,283.70	185,639,843.49	29.97%	105,923,858.51	39.96%
Servicios Sociales Complementarios	569,715,935.73	275,245,373.00	134,630,431.64	159,840,131.09	294,470,562.73	48.31%	366,993,830.67	64.42%
Estacionamientos y Terminales	2,960,000.00	470,706.85	564,293.15	1,925,000.00	2,489,293.15	15.90%	627,609.13	21.20%
Alcantarillado Sanitario	147,441,861.51	81,468,926.19	19,997,965.92	45,974,969.40	65,972,935.32	55.25%	108,625,234.92	73.67%
Mantenimiento Edificios	7,450,000.00	1,238,460.18	4,345,000.00	1,866,539.82	6,211,539.82	16.62%	1,651,280.24	22.16%
Seguridad Vial	298,482,115.09	115,295,351.33	41,643,661.35	141,543,102.41	183,186,763.76	38.63%	153,727,135.11	51.50%
Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	780,532,292.39	449,819,097.68	52,864,759.81	277,848,434.90	330,713,194.71	57.63%	599,758,796.91	76.84%
Protección Medio Ambiente	199,193,840.62	54,083,506.74	43,267,967.05	101,842,366.83	145,110,333.88	27.15%	72,111,342.32	36.20%
Dirección Servicios Públicos y Mantenimiento	152,397,008.03	99,550,771.94	12,317,645.40	40,528,590.69	52,846,236.09	65.32%	132,734,362.59	87.10%
Atención Emergencias Cantonales	84,045,167.50	61,295,304.14	8,800,621.78	13,949,241.58	22,749,863.36	72.93%	81,727,072.19	97.24%
Incumplimiento Art. 75 76 Código Municipal	7,000,000.00	3,003,283.50	1,996,716.50	2,000,000.00	3,996,716.50	42.90%	4,004,378.00	57.21%
PROGRAMA III								
Construcción de los caniles de la Policía Municipal	60,000,000.00	0.00	0.00	60,000,000.00	60,000,000.00	0.00%	0.00	0.00%
Mejoras e inversiones en el cementerio municipal	13,623,624.00	9,312,424.63	975,228.75	3,335,970.62	4,311,199.37	68.35%	12,416,566.17	91.14%
Mante. y conservación red vial 8114	349,622,162.92	100,412,286.09	14,057,555.56	235,152,321.27	249,209,876.83	28.72%	133,883,048.12	38.29%
Corredor peatonal accesible	98,383,151.86	42,675,780.00	0.00	55,707,371.86	55,707,371.86	43.38%	56,901,040.00	57.84%
Trabajos asfalto reparaciones del acueducto	22,000,000.00	0.00	21,982,803.00	17,197.00	22,000,000.00	0.00%	0.00	0.00%
Ejecución obras atención problemática de riesgos	40,000,000.00	0.00	14,496,000.00	25,504,000.00	40,000,000.00	0.00%	0.00	0.00%
Mantenimiento, construcción y reconstrucción sistema alcantarillado.	39,800,000.00	22,905,271.16	1,429,506.16	15,465,222.68	16,894,728.84	57.55%	30,540,361.55	76.73%
Mantenimiento y mejoras sistema alcantarillado pluvial	90,000,000.00	83,104,950.00	0.00	6,895,050.00	6,895,050.00	92.34%	110,806,600.00	123.12%
Ejecución plan maestro alcantarillado sanitario (PTRM)	160,000,000.00	0.00	0.00	160,000,000.00	160,000,000.00	0.00%	0.00	0.00%
Mejoras casetas e instalación del acueducto municipal	25,000,000.00	14,775,750.00	10,010,000.00	214,250.00	10,224,250.00	59.10%	19,701,000.00	78.80%
Mejora red del sistema del acueducto	115,305,657.73	0.00	0.00	115,305,657.73	115,305,657.73	0.00%	0.00	0.00%
Tramitología y permisos perforación pozos Cantón Belén	500,000,000.00	0.00	0.00	500,000,000.00	500,000,000.00	0.00%	0.00	0.00%
Mejoras e inversiones servicio des solidos	92,338,915.66	22,019,990.00	29,400,000.00	40,918,925.66	70,318,925.66	23.85%	29,359,986.67	31.80%
Mejoras e inversiones parques y obras de ornato	38,772,320.00	13,065,110.88	18,862,210.80	6,844,998.32	25,707,209.12	33.70%	17,420,147.84	44.93%
Proyecto Belén Ciudad inteligentes	47,176,000.00	1,359,155.49	15,480,840.41	30,336,004.10	45,816,844.51	2.88%	1,812,207.32	3.84%
Sistema de tratamiento de aguas residuales de ciudad Cariari	140,000,000.00	416,750.00	6,167,000.00	133,416,250.00	139,583,250.00	0.30%	555,666.67	0.40%
Dirección técnica y estudios	412,178,409.96	275,982,067.00	20,939,317.55	115,257,025.41	136,196,342.96	66.96%	367,976,089.33	89.28%
Remodelación de parques	258,257,511.26	111,414,272.86	29,243,212.52	117,600,025.88	146,843,238.40	43.14%	148,552,363.81	57.52%
Mejoras e inversiones en aseo de vías	35,172,320.00	14,680,882.68	17,110,855.80	3,380,581.52	20,491,437.32	41.74%	19,574,510.24	55.65%
Otros fondos e inversiones	4,523,299,566.23	58,545,454.56	0.00	4,464,754,111.67	4,464,754,111.67	1.29%	78,060,606.08	1.73%
TOTALES	16,829,274,919.99	6,075,773,884.03	1,318,843,572.41	9,434,657,463.55	10,753,501,035.96	36%	8,101,031,845.37	48.14%

En tabla de actividades se ve reflejado los porcentajes por proyectos de la ejecución que corresponde a las unidades técnicas y administrativas, el cual, indica en que al 30 de setiembre se logró ejecutar solamente un 36% de los egresos. Si tomamos lo que se presupuestó para este año y lo dividimos de manera proporcional se debería ir ejecutando aproximadamente un 75%. Llevamos de menos un 39% sin ejecutar.

De mantenerse la tendencia al 31 de diciembre 2024 estaríamos llegando solamente a una ejecución del 48,14%.

RESULTADO PARCIAL Y ACUMULADO DEL SUPERÁVIT

Se presenta el resultado parcial presupuestario del superávit según el Informe de Ejecución, correspondiente al 30 de setiembre del presente año:

Recursos sin vigencia anteriores

DESCRIPCIÓN	PRESUP.DEFINITIVO	EJECUTADO SETIEMBRE	EJECUTADO ACUMULADO	% EJE ACUM.	% EJE MENSUAL
INGRESOS	16,829,274,919.99	918,367,628.82	8,808,214,722.56	52.34%	5.46%
EGRESOS	16,829,274,919.99	810,875,725.71	6,075,773,884.03	36.10%	4.82%
SUPERAVIT/DEFICIT		107,491,903.11	2,732,440,838.53		

CONCLUSIONES

1. Los ingresos corrientes acumulados del periodo disminuyeron en un 2.59% en comparación setiembre 2023 por monto de \$228,735,924.29
2. En la recaudación de los ingresos del periodo, hubo un aumento en valor absoluto de \$2,109,654.86 que representa un 27.40%, sin tomar en cuenta el financiamiento en comparación al 2023.
3. Se observa en la ejecución de los egresos del periodo que hubo una disminución en valor absoluto de \$49,739,657.56, que representa un 5.78% de lo ejecutado en comparación a setiembre 2023.
4. De acuerdo con el resultado del superávit acumulado al 30 de setiembre 2024, los ingresos representan un 52.34% del presupuesto definitivo en recaudación y en ejecución un 36.10% en ejecución, sin tomar en cuenta el financiamiento.
5. De acuerdo con la información suministrada para setiembre del 2024, se presenta una morosidad del 7.70%, siendo menor que setiembre 2023.
6. Al 30 de setiembre 2024, solo se ha logrado ejecutar un 36% de los egresos. Como se mencionó anteriormente, si tomamos lo que se presupuestó para este año y lo dividimos de manera proporcional se debería ir ejecutando aproximadamente un 75%.
7. Si continua así la tendencia de ejecución, para el mes de diciembre 2024, solo se lograría una ejecución del 48,14%.
8. El presupuesto extraordinario 01-2024, fue aplicado por la unidad de presupuesto en el sistema municipal SIGMB el día 03 de setiembre del 2024.
9. El presupuesto Ordinario 2025 fue enviado a la Contraloría General de la República el 27 de setiembre del presente año, numero de ingreso 20838.

10. La modificación 04-2024, a esta fecha todavía se encuentra en revisión y análisis, por parte de la unidad de presupuesto, no se ha logrado avanzar por prioridades con el presupuesto ordinario 2025 y toma de decisiones.

RECOMENDACIONES

1. De parte de los responsables de las unidades y principalmente por las Direcciones, se solicita revisar la ejecución presupuestaria, para tratar de cumplir con el 100% de las metas establecidas y así contar con una mejor planificación para este 2024, ya que, según el comportamiento mensual, a setiembre se ha ejecutado solamente un 36% del total del presupuesto, y se debería ir ejecutando acumulado a este mes aproximadamente un 75%, por lo que se debe revisar lo asignado en el plan de compras. Además de lo que se aprobó en el Plan Presupuesto Extraordinario 01-2024.
2. Se recomienda a los directores conversar con sus unidades, ya que la ejecución para el periodo 2024 es muy baja al mes de setiembre 2024. No se ha logrado ejecutar aproximadamente un 39%.
3. Se debe tomar en cuenta que los encargados de las metas son los responsables de llevar un estricto control de los movimientos, independientemente sean calculados por la misma unidad u otra. **(Controlar las subpartidas de Remuneraciones, Servicios de Electricidad y Telecomunicaciones, Servicios Generales, Textiles y Vestuario, Seguros, entre otros, que son administrados por otras unidades, pero el responsable es el encargado de cada meta).**
4. No se permitirá incluir movimientos en una modificación o presupuestos Extraordinarios después de presentada al Concejo Municipal y remitida a la Comisión de Hacienda, este solo evidencia una mala planificación de parte de las Unidades, tomar en cuenta imprevistos y situaciones especiales que se puedan presentar durante el año.
5. Utilizar los manuales que se confeccionaron por parte de la unidad de presupuesto para la realización de los movimientos en las diferentes variables presupuestarias y seguir las recomendaciones y requisitos establecidos para la presentación de estos.
6. Es importante mencionar, que según lo establecido por el Ministerio de Hacienda en el informe MH-STAP-DE-INF-367-2024, del seguimiento de la autoevaluación de la Gestión Física y Financiera al 30 de junio de 2024, nos recomiendan lo siguiente, lo cual se copia textualmente: “hacer un mayor esfuerzo en la asignación de los programas y productos según la estructura programática establecida por la Contraloría General de la República, ajustando las unidades de medida e indicadores, aspectos que se espera estén modificados para la evaluación anual 2024”.



7. Se recomienda a la unidad de planificación y alcaldía municipal, retomar las reuniones cada dos meses con las diferentes unidades, para ver el control y seguimiento de sus metas y así mejorar la ejecución presupuestaria.
8. Se les recomienda a las unidades después del mes de setiembre, si realizan una modificación presupuestaria, no incorporar compras nuevas, ya que no todas se logran ejecutar por el volumen de trabajo con el que cuenta la unidad de proveeduría para los últimos meses del año, y esos recursos se pueden quedar sin ejecutar.

Elaborado por: Licda. Ma. Julieta Zumbado Ramírez
Asistente de Presupuesto
presupuesto2@belen.go.cr

Revisión por: Licda. Ivannia Zumbado Lemaitre
Encargada de Presupuesto
presupuesto@belen.go.cr